

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios de "Homero Ortega Peñafiel e Hijos C. Ltda."

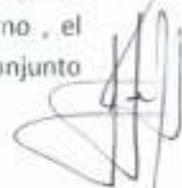
Al concluir el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, en mi calidad de Comisario de ésta compañía, me permito emitir mi informe y opinión sobre la razonabilidad de sus Estados Financieros a esa fecha.

Este informe hace referencia a la información expresada en los Estados Financieros, los mismos que están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, (NIIF's PYMES), normativa aplicable a este tipo de sociedad.

La responsabilidad en la preparación y presentación de los Estados Financieros corresponde a la Administración de la compañía, siendo mi responsabilidad, la de emitir mi opinión sobre la razonabilidad de los mismos, basada en la revisión y análisis de dichos documentos, cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la verificación sobre el cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios.

Para cumplir con este objetivo ha sido necesario revisar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el periodo en mención. Se ha revisado también las Notas a los Estados Financieros que como su nombre lo indica, explican cualquier aspecto relevante que pudieran afectar a los diferentes rubros que componen los Estados Financieros.

Se ha revisado adicionalmente el proceso contable y la documentación con la que la compañía respalda las diferentes transacciones del periodo, así como el sistema de control interno, el mismo que determina el grado de confiabilidad de las operaciones. Todo esto en conjunto proporciona las bases adecuadas para expresar mi opinión.



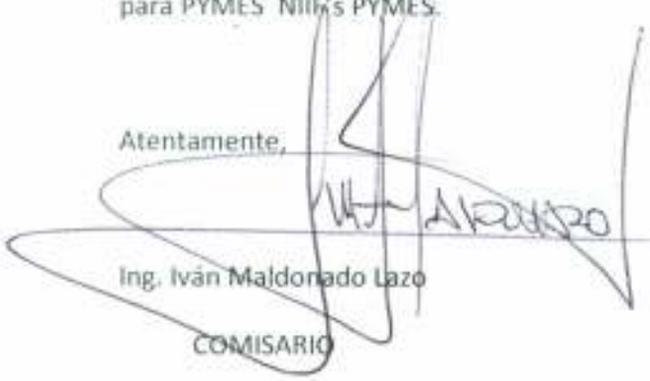
CONCLUSIONES:

Del análisis a los Estados Financieros de "HOMERO ORTEGA PEÑAFIEL E HIJOS C. LTDA", por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2013, he podido llegar a las siguientes conclusiones:

1. Los Estados Financieros de "Homero Ortega Peñafiel e Hijos C. Ltda." por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, están elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF's PYMES), y las diferentes transacciones están respaldadas por documentos autorizados por la normativa tributaria vigente. Dichos documentos reposan en los archivos de la compañía.
2. El sistema de control interno, es adecuado para el tipo de actividad, lo que permite un flujo correcto de información y recursos, que conlleva a considerar, que los Estados Financieros son confiables.
3. La compañía cumple satisfactoriamente con las obligaciones para con los diferentes entes de control como: SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, y demás entidades que de alguna manera ejercen potestad en este tipo de organizaciones.
4. Se da cumplimiento cabal y oportuno a las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios.

Por todo lo manifestado en el presente informe, mi opinión final es de que los Estados Financieros de " HOMERO ORTEGA PEÑAFIEL E HIJOS C. LTDA." por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, y sus resultados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES NIIF's PYMES.

Atentamente,


Ing. Iván Maldonado Lazo

COMISARIO